FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

DESDE 1892 HASTA 1939

Luis Suárez

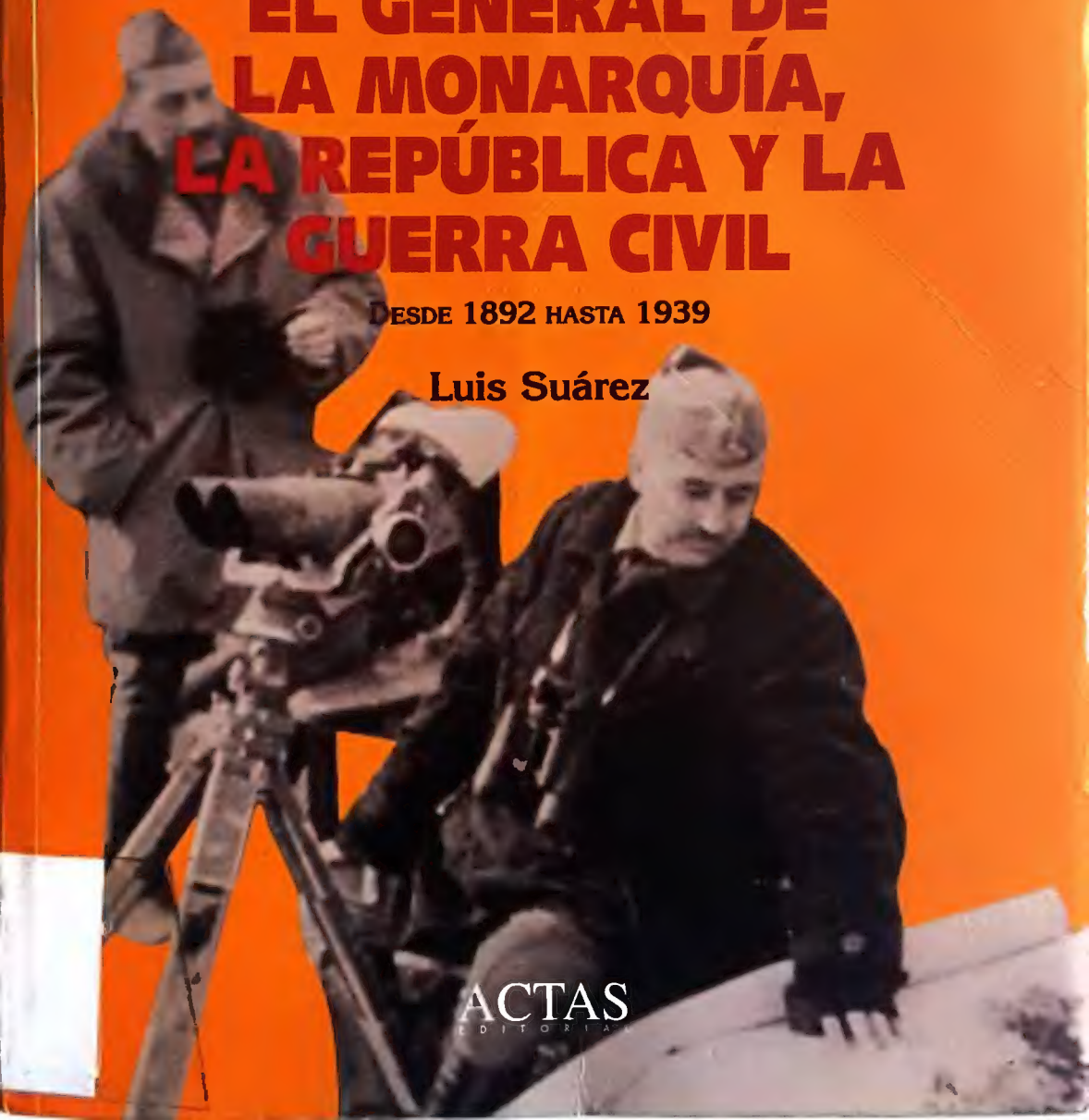

ACTAS
EDITORIAL

Luis Suárez Fernández, nacido en Gijón en 1924 es, en la actualidad, profesor emérito en la Universidad Autonoma de Madrid, miembro de número de la Real Academia de la Historia, de mérito de la de Portugal y correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona y de varias de Hispanoamérica. También ha dirigido la Escuela del CSIC en Roma. Aunque es conocido especialmente por sus trabajos sobre Baja Edad Media, en especial la época de los Reyes Católicos, su interés es polifacético: comenzó sus investigaciones en el siglo XVII, ha escrito libros sobre Roma y el Oriente Antiguo, los judíos y las interpretaciones de la Historia y también diez volúmenes sobre diversos aspectos de la vida y obra de Franco.

FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

Plan general de la obra:

1. El general de la Monarquía, la República y la Guerra Civil *(desde 1892 hasta 1939).*
2. España, Franco y la Segunda Guerra Mundial *(desde 1939 hasta 1945).*
3. La victoria frente al bloqueo *(desde 1945 a 1953).*
4. Los proyectos para una doble estabilización *(desde 1953 a 1961).*
5. Resistencia a la subversion *(de 1961 a 1967).*
6. El camino de tránsito hacia la Monarquía *(desde 1967 hasta 1975).*

Índices.

Luis Suárez va desgranando en las páginas de este libro los hechos a través de la documentación de que disponemos, sin juicios de valor ni interpretaciones, como corresponde al oficio de historiador, para ofrecer al lector las claves necesarias –África, la Dictadura de Primo de Rivera, la caída de la Monarquía, la República, las reformas de Azaña, la Revolución de 1934, el ascenso de los totalitarismos, el Frente Popular, etc.– para conocer y entender los acontecimientos y circunstancias que habrían de conformar la personalidad y el pensamiento del Generalísimo, que partiendo del desastre del 98, que Franco contemplaría con 5 años y en el seno de una familia tradicionalmente de marinos, habrían de desembarcar en el alzamiento de julio de 1936 y darían lugar al cruel enfrentamiento de las dos Españas que duró dos años y medio y que abrieron paso a un Estado nuevo: el Régimen de Franco.

FRANCO:
CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL
Desde 1892 hasta 1939

ÍNDICE

Página

Nota previa 13
Introducción general. Franco, crónica de un tiempo 15

PRIMERA PARTE
FRANCO, GENERAL PARA LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Capítulo 1. La adolescencia del niño que quiso ser marino 49
I. El linaje de Franco 49
II. España en el tránsito del siglo XIX al XX 54
III. Divisiones ideológicas 59
IV. 1898 63
V. La aparición de los separatismos 68

Capítulo 2. La llamada de África 74
I. Origen de la cuestión marroquí 74
II. La Academia de Infantería 77
III. La Semana Trágica de Barcelona 78
IV. El segundo teniente 83
V. Marruecos, al fin 85
VI. El teniente de Regulares 88
VII. Ascenso a capitán. La grave herida de *El Biutz* 91

Capítulo 3. 1917 95
I. Oviedo 95
II. Trasfondos doctrinales 98
III. Los mecanismos de la revuelta 101
IV. El comandante Franco y la revolución 108

Capítulo 4. Diario de una bandera 112
I. La primera idea de la Legión 112
II. Dar Riffien 117
III. De Uad Lau a Xauen 121
IV. Annual 125
V. Dar Drius 127

Capítulo 5. El camino de Alhucemas 131
I. El fin de la Restauración 131
II. Franco, al frente de la Legión 135
III. El enfrentamiento con Primo de Rivera 140

IV. La hora sombría de Xauen 143
V. Alhucemas 147

Capítulo 6. La Academia General de Zaragoza 154
I. El general más joven de Europa 154
II. El nombramiento de director de la Academia 158
III. El fin de la Dictadura 163
IV. El «error Berenguer» 167

Capítulo 7. 1931 173
I. Franco y el 14 de abril 173
II. Antimilitarismo 178
III. Anticlericalismo 182
IV. Cierre de la Academia General 188

Capítulo 8. El día en qne España dejó de ser católica 191
I. La declaración ante el comité del Congreso 191
II. La Constitución de 1931 195
III. Franco y el pronunciamiento de Sanjurjo 202
IV. La Comandancia General de Baleares 208

Capítulo 9. Franco se alinea en el anticomunismo 213
I. El joven orador del teatro de La Comedia 213
II. La doctrina falangista 218
III. Victoria electoral de la CEDA 222
IV. Ascenso a general de División 227

Capítulo 10. Franco y la Revolución de Octubre 233
I. Los preparativos del Golpe Socialista 233
II. La toma de decisión 236
III. Franco en el Ministerio de la Guerra 240
IV. Las consecuencias 245

Capítulo 11. Reorganizar el Ejército 249
I. La evolución falangista 249
II. Franco, jefe del Ejército de África 252
III. Franco, al frente del Estado Mayor 255
IV. El fin de Lerroux 261

Capítulo 12. La tentación resistida 265
I. Diciembre, 1935 265
II. Las opciones preelectorales 268
III. El resultado de la votación 273
IV. Cinco días de febrero 276

SEGUNDA PARTE
GENERALÍSIMO Y JEFE DE ESTADO

Capítulo 13. Los preparativos para el Alzamiento 285
I. El fin de Alcalá Zamora 285
II. La candidatura por Cuenca 290
III. Los antecedentes de la conspiración 294

Capítulo 14. De Canarias a Marruecos. El vuelo del Dragón 301
I. La carta a Casares Quiroga 301
II. Los argumentos jurídicos encontrados 307
III. Galicia saluda a Francia 313
IV. Sin novedad en Marruecos, mi general 315

Capítulo 15. Internacionalización del conflicto 320
I. Cuatro días de julio 320
II. Equilibrio de fuerzas 327
III. La búsqueda de mercados 330
IV. El «pecado original» de Franco 335
V. La posición ideológica inicial de Franco 339

Capítulo 16. Cruzar el Estrecho 343
I. La firme decisión 343
II. Por aire y por mar 345
III. Los barcos que la cruzaron 349
IV. De Sevilla a Talavera 352

Capítulo 17. La elección de Franco para la Jefatura del Estado 361
I. La actitud de la Iglesia ante el Alzamiento 361
II. La caída de Talavera produce cambios 366
III. Hora de decisiones 371
IV. El Decreto 375
V. Investidura burgalesa: el Caudillo 380

Capítulo 18. Los cambios políticos internos 385
I. El ascenso de los totalitarios 385
II. Salamanca, Cuartel General 388
III. Salvar a José Antonio 392
IV. La difícil cuestión vasca 399
V. Don Miguel de Unamuno 403

Capítulo 19. Madrid: La batalla perdida 408
I. El proyecto de No Intervención 408
II. La marcha sobre Madrid 412
III. El asalto a Madrid 417

Capítulo 20. Reconocimiento oficial de Alemania e Italia 423
I. La idea de enviar «voluntarios» 423
II. La muerte de José Antonio 426
III. El acuerdo hispano-italiano 429
IV. Batallas en torno a Madrid 432
V. Las gestiones del doctor Junod 437

Capítulo 21. Del altar y del trono 441
I. La actitud inicial del Vaticano 441
II. Las primeras gestiones de Gomá 445
III. Masonería 448
IV. Perspectivas de restauración 450
V. De nuevo el Comité de No Intervención 454

Capítulo 22. Guadalajara no fue Abisinia 456
I. CTV. Corpo di truppe volontaire 456
II. Guadalajara: un objetivo muy preciso 458
III. De nuevo la No Intervención 462

Capítulo 23. Un largo camino hacia la unidad política 466
I. Rumores salmantinos 466
II. *Mit brennender Sorge* 470
III. El Decreto comienza a gestarse 474
IV. Tres noches de abril 477
V. Prisión de Manuel Hedilla 482
VI. Proceso y sentencia 485

Capítulo 24. Las claves de una polémica: El Vaticano, los vascos, Guernica 491
I. Los voluntarios vasco-navarros 491
II. La Cuaresma de España 495
III. La ruptura del frente de Vizcaya 500
IV. El bombardeo de Guernica 503
V. Las concesiones de Franco 506
VI. Gomá y Pizzardo 510

Capítulo 25. Bilbao: el gran cambio 513
I. Los obispos deben pronunciarse 513
II. Cambio de Gobierno en Valencia y muerte de Mola 515
III. Incidentes internacionales 519
IV. Al fin, Bilbao 522
V. El Vaticano reconoce a Franco 526

Capítulo 26. La decisión de Brunete 534
I. Eliminación del POUM 534
II. *Animal Farm* 536
III. ¿Victoria o derrota? 539

IV. La consecuencia: Santander 542
V. Belchite 545
VI. El final del frente Norte 547

Capítulo 27. Construir el Movimiento 550
I. Eliminación de la democracia inorgánica 550
II. El anuncio de la Monarquía 553
III. Los Estatutos del Movimiento 557
IV. Las dificultades internas 561

Capítulo 28. Minas, submarinos, aviones: la fuente de conflicto con el III Reich 566
I. ¿Beligerancia? 566
II. La conferencia de Nyon 569
III. Alemania presenta sus demandas 572
IV. El proyecto Montana 575

Capítulo 29. Primer ensayo de ruptura con la Hisma 580
I. Consejo Nacional del Movimiento 580
II. Vicente Rojo conquista Teruel 585
III. En las horas bajas 589
IV. La ruptura con la Hisma 591

Capítnlo 30. Institucionalizar la Dictadura 594
I. El Consejo de Ministros 594
II. Las primeras acciones del Consejo 597
III. El crecimiento de Serrano Suñer 601
IV. Las muy delicadas negociaciones con el Vaticano 605
V. El fracaso de Manuel Irujo 609

Capítnlo 31. Mare Nostrum 613
I. La decisión de febrero 613
II. El Fuero del Trabajo 616
III. Primeros pasos hacia una guerra general 620
IV. La batalla de Aragón 622

Capítulo 32. Final del Proyecto Montana 627
I. Las decisiones de Negrín 627
II. Dirigismo estatal deliberado 630
III. De nuevo el freno en los avances 634
IV. Las directrices políticas del conde de Jordana 637
V. La ley de Minas 643

Capítulo 33. Las aguas del Ebro no pasaron por Munich 646
I. Los planteamientos militares 646
II. El estancamiento 650
III. La crisis sudete 653
IV. La victoria en el Ebro 658

Capítulo 34. Barcelona 662
I. Secuelas diplomáticas de Munich 662
II. Los últimos esfuerzos de paz 666
III. El avance hasta Barcelona 669
IV. El final del Régimen Republicano 675

Capítulo 35. ...Y, al final, Madrid 678
I. Franco se adhiere al Pacto Antikomintern 678
II. Proyectos para una capitulación 681
III. Los cuatro días de marzo 688
IV. La liquidación de la guerra 690

Notas
Notas al Capítulo 1 694
Notas al Capítulo 2 697
Notas al Capítulo 3 701
Notas al Capítulo 4 703
Notas al Capítulo 5 705
Notas al Capítulo 6 708
Notas al Capítulo 7 709
Notas al Capítulo 8 713
Notas al Capítulo 9 716
Notas al Capítulo 10 719
Notas al Capítulo 11 721
Notas al Capítulo 12 723
Notas al Capítulo 13 725
Notas al Capítulo 14 729
Notas al Capítulo 15 732
Notas al Capítulo 16 736
Notas al Capítulo 17 739
Notas al Capítulo 18 743
Notas al Capítulo 19 747
Notas al Capítulo 20 749
Notas al Capítulo 21 751
Notas al Capítulo 22 753
Notas al Capítulo 23 755
Notas al Capítulo 24 760
Notas al Capítulo 25 764
Notas al Capítulo 26 768
Notas al Capítulo 27 769
Notas al Capítulo 28 771
Notas al Capítulo 29 773
Notas al Capítulo 30 775
Notas al Capítulo 31 779
Notas al Capítulo 32 781
Notas al Capítulo 33 783
Notas al Capítulo 34 785
Notas al Capítulo 35 787

NOTA PREVIA.

Ignoro, al comenzar la que es ya tercera redacción de esta obra, si llegará un día a publicarse o si, dada mi edad, conseguiré concluirla. Ante todo quiero decir que he tenido en cuenta todas las observaciones que se me han hecho acerca del texto de mi primera edición. Insisto en algo que ya entonces dije y que me propongo mantener con más rigor todavía: escribo sin odios ni aficiones; no estoy en contra de nadie ni a favor de ninguno. Pero me mueve el propósito de cumplir un oficio de historiador que consiste en explicar los sucesos utilizando para ello también las opiniones de los protagonistas: esto es lo que ha chocado y seguirá chocando, me temo, con las actitudes de nuestros días. Al establecerse un criterio oficial –la época de Franco debe considerarse como suma de males sin mezcla de bien alguno– cualquiera que se empeñe en descubrirla como lo que fue, errores y aciertos, programa político sometido a criterios religiosos, en parte cumplido y en parte no, será inevitablemente juzgado como un defensor. Es bien sencillo: quien no condena e injuria, defiende y justifica.

Pero la época de Franco, que cubre casi cuarenta años, fue en sí misma grande, porque los acontecimientos que en ella se produjeron revistieron la grandeza de la guerra y la paz, el asedio exterior, el desarrollo económico y la búsqueda, al final fallida, de una estructura política duradera distinta del totalitarismo socialista o hegeliano y de la democracia liberal parlamentaria. Sólo es posible acceder a ella de modo satisfactorio a través de los documentos conservados. El autor ha podido consultar, mediante fotocopias, muchos de ellos, en especial los que el propio Generalísimo guardaba. El método aplicado es el más rigurosamente tradicional en la investigación histórica: dejar que los documentos y los testimonios hablen por sí mismos, huyendo de interpretaciones para evitar, en lo posible, el juicio previo, la formulación de opiniones y el recurso a las fuentes para apoyarlas y no para rectificarlas.

Franco hizo de la lucha contra el comunismo –en general contra el marxismo– y de la defensa de la Iglesia el eje fundamental de su existencia. Los documentos van a hablarnos de esa lucha. Pero evitaremos cuanto nos sea posible los calificativos. Todas las personas merecen ser tratadas con el mayor respeto: si alguna vez se desliza algo que no lo demuestre, debe atribuirse a la torpeza del autor, no a su intención. Se apreciarán numerosas lagunas, pero esto debe tomarse como incitativa a otros historiadores a fin de que puedan llenarlas. Que no lo hagan con opiniones, recuerdos o sentimientos sino con fuentes testimoniales objetivas, es lo que el autor desea y recomienda. Pasados ya casi veinticinco años desde la muerte de Francisco Franco, deberíamos contar con la serenidad suficiente para hacerlo así.

Este libro, largo, por exigencias del tema, no se presenta con pretensiones de obra definitiva. Provisional y muy provisional. Vamos a entrar en un mundo complejo y muy rico por sus dimensiones: al mismo tiempo que se despejarán incógnitas y se abrirán procesos, van a plantearse nuevas cuestiones a las que otros habrán de responder. Así es el conocimiento histórico. Su utilidad consiste precisamente en que permite explicar y, con ello, induce a los hombres a la reflexión.

L.S.F.

SEGUNDA PARTE

GENERALÍSIMO Y JEFE DEL ESTADO

CAPÍTULO 21

DEL ALTAR Y DEL TRONO.

I. LA ACTITUD INICIAL DEL VATICANO.

1. Las relaciones de la Iglesia con el régimen político establecido por el Generalísimo resultan sumamente difíciles de entender, entre otras razones porque se contemplan desde perspectivas que son radicalmente distintas de las que existían en la década de los años 30. En la composición mental de las circunstancias que Franco se hizo, así como la política social era asunto para la Falange, las relaciones con la Iglesia y con el Vaticano fueron encomendadas a los monárquicos tradicionalistas. Y éstos partían del principio de que el concordato de 1851 seguía siendo inevitable punto de referencia: la República «sectaria» lo había conculcado pero al cesar ésta las cosas volvían a su cauce. Dicho concordato, que permitía a los Reyes de España hacer la «presentación» de los candidatos a sedes episcopales, les parecía además signo vinculante del restablecimiento del Trono. La coordinación entre el Altar y el Trono era su punto de partida. Pero los altos organismos del Vaticano pensaban de distinta manera: la persecución de la República había obligado a Roma a «denunciar» el concordato; por consiguiente éste había dejado de existir. Y, como sucedía en otros Estados, era propósito de la Iglesia no retornar nunca al derecho de «presentación».

La mayor parte de la jerarquía subsistente en España, incluyendo a Múgica y Segura, que vivían fuera, eran todavía producto de aquel sistema que les vinculaba a la Monarquía. Conviene que adelantemos una observación que tendremos la oportunidad de explicar: los famosos resquemores del cardenal Segura con Franco obedecían a que aquél pensaba que éste estaba usurpando funciones al no proceder de inmediato a la restauración del Trono; por eso se enfrentaba simultáneamente con Roma a la que acusaba de desvíos en la conveniente unión de Altar y Trono. Desde el Concilio Vaticano I (1869-1870), en donde los prelados españoles intervinieron muy activamente, la diplomacia romana clasificaba a la jerarquía de este país como demasiado apegada a sus tradiciones, demasiado sometida incluso al poder temporal de los soberanos. Esto otorgaba al cardenal arzobispo de Toledo, Isidoro Gomá, cabeza de

la Iglesia en España en aquellos momentos, un papel muy relevante. Canonista y teólogo muy profundo, Gomá respondía mejor al nuevo modelo de obispos que Roma deseaba: firme en sus convicciones, desvinculado de posturas políticas, abierto en su caridad y convencido sobre todo de que en Roma, y sólo en Roma, estaba la Verdad.

Para Franco era de la mayor importancia lograr un entendimiento pleno con la Santa Sede; pero siendo militar y educado en el tradicionalismo religioso, se movía con poca destreza en estos sutiles pasillos. Lo mismo sucedía con su hermano Nicolás. Enviaron a Roma al marqués de Magaz para que se hiciera cargo de la representación oficiosa; Magaz comulgaba plenamente con la opinión de quienes defendían la vigencia del concordato. Apenas llegado a Roma supo que el embajador de la República ante la Santa Sede, Luis Zulueta, había abandonado su puesto, de modo que ayudado por Pita Romero –el embajador que precediera a Zulueta– pudo tomar posesión del palacio de la plaza de España izando la bandera bicolor el 12 de octubre de 1936, el día de la fiesta del Pilar.[1] Más difícil resultó apoderarse de la Embajada ante el Quirinal, a pesar del apoyo del Gobierno fascista: el embajador, Ignacio Aguirre de Cárcer, había tomado posesión de su cargo a principios de julio, procedente de la Embajada en Bruselas. Presionado por sus dos agregados militares, Manuel Villegas Gardoqui y Rafael Estrada, pareció inclinarse en favor del Movimiento pero luego, ante las noticias venidas de España junto con una confirmación del Gobierno Giral, Aguirre decidió mantenerse en la obediencia hasta que el 29 de julio, pistola en manos los dos enfurecidos militares le obligaron a entregar la Embajada trasladándose a París.[2] No tardaría en reincorporarse al servicio diplomático con el Régimen de Franco.

2. La propuesta de Magaz era bien simple: la Santa Sede debía reconocer al Gobierno del Generalísimo, dado el hecho de que era el único que respetaba los derechos de la Iglesia. Pero la postura de la Secretaría de Estado vaticana y también la de Gomá, diferían no poco de ésta: una decisión precipitada podía perjudicar a los católicos que aún vivían en la otra zona y, de manera especial, el modus vivendi a que se atenían los nacionalistas vascos. El primado estaba tomando contacto con los otros obispos a fin de crear un bloque unido y sólido, pues sostenía el criterio de que la Iglesia, que había sufrido muchos daños durante los cinco años que durara la República, tenía que aprovechar la oportunidad dolorosa y terrible de la Guerra Civil para lograr que el Estado que de ella surgiese fuese favorable a la reconversión de la sociedad; un sistema de leyes y una organización educativa, privada y pública sin distinciones, tenían que ser congruentes con la doctrina católica.[3]

Desde el 20 de septiembre de 1936, el cardenal Gomá había comunicado a Pacelli la intención de viajar a Roma, pero los cambios acaecidos con el nombramiento de Franco, la desaparición de la Junta de Defensa y la creación de la Junta Técnica, unidos a los conflictos con el clero vasco, le movieron a retrasarlo algunas semanas. Antes de marchar envió a su secretario, Luis Despujol, a Burgos y Salamanca (19-21 de noviembre) para sondear la opinión de las autoridades franquistas respecto a tres puntos que sin duda iban a ser abordados en Roma: la enseñanza religiosa y civil, la atención espiritual en las fuerzas armadas y la posibilidad de que el cardenal Vidal y Barraquer volviese a España y a la zona nacional. La respuesta fue que en los dos asuntos primeros se daría toda clase de facilidades, pero en cuanto al arzobispo de Tarragona tanto Sangróniz como Bau se mostraron reticentes: no era conveniente

que un prelado que tanto se significara en el apoyo del nacionalismo catalán y en el diálogo con la República regresara en aquellos momentos.[4]

El 23 de noviembre Gomá, desde Pamplona, adonde había vuelto, publicaba en su condición de primado, una carta pastoral, *El caso de España,* que estaba destinada sobre todo a orientar la opinión católica en el extranjero. Franco no conoció su texto hasta después de hallarse impreso pero agradeció vivamente la publicación puesto que iba a permitir a muchos católicos fuera de España reajustar sus criterios en favor de los nacionales. Los argumentos de la carta fueron los mismos que, de palabra, hizo valer en Roma: el comunismo había puesto en marcha una operación destinada a imponer su dictadura sobre España valiéndose de la desintegración de la República, pero el Alzamiento militar se había adelantado impidiéndoselo; por eso la Guerra Civil, no exenta de la dureza y crueldades inherentes a su naturaleza, significaba para la Iglesia una esperanza de que la persecución, tan cruel, iba a concluir. A sus hermanos en el episcopado europeo les enviaba una llamada de socorro puesto que, independientemente de otras cuestiones, se estaba librando en España una batalla, a vida o muerte, por la fe.[5]

3. Gomá salió de Pamplona el 8 de diciembre y llegó a Roma el 10, llevando consigo una carpeta repleta de documentos; la Secretaría de Estado iba ha tener, al fin, la oportunidad de conocer lo que estaba sucediendo en España por medio de un testigo que no obedecía a ninguna clase de preocupación política o nacionalista. No se mostró partidario de un retorno al concordato de 1851 sino de una negociación que, teniéndolo en cuenta como referencia, buscase el modo de hacer más favorable algunos artículos como aquellos que se referían a la enseñanza católica, los más urgentes.[6] En la Secretaría de Estado presentó al general Franco como un gobernante católico en quien se podía confiar: rezaba cotidianamente el rosario y se mostraba «enemigo irreconciliable de la masonería»; no existía para él otra legitimidad política que aquella que nacía del catolicismo.

En sus conversaciones preliminares con el cardenal Pacelli explicó a éste que los falangistas «tienen considerable fondo de fe cristiana y de sentido de patria» pero que, ello no obstante, le preocupaban dos cosas: el impacto que en muchos de ellos estaban ejerciendo las corrientes del neopaganismo –tal era su expresión para referirse al nacional socialismo alemán– y el gran número de socialistas y sindicalistas que se estaban afiliando a Falange. Habría que estar atento a una posible evolución. En cuanto a las leyes antirreligiosas de la República era seguro que muy pronto serían derogadas, devolviéndose a la Iglesia plena libertad de enseñanza. Ni se mostró tradicionalista, cosa que disgustaba a Magaz,[7] ni tampoco conformista con la conducta de los eclesiásticos en años anteriores. Parte de la responsabilidad por lo sucedido recaía, en su opinión, sobre un amplio sector del clero que, descuidando la atención a la religiosidad profunda de la sociedad, había insistido con exceso en soluciones puramente políticas, lo que no dejaba de envolver cierta censura, aunque no lo pretendiera, hacia Segura, Múgica y Barraquer. Cuando la guerra llegase a su término, la Iglesia tendría que enfrentarse a una amplia tarea de reconstrucción, otorgando la atención principal a la formación de sacerdotes en seminarios de mejor calidad que los antiguos y a la instrucción de los laicos a través de una poderosa Acción Católica. Pacelli asintió. Éste era el lenguaje que le gustaba oír.

El 12 de diciembre de 1936, antes de cumplirse las cuarenta y ocho horas de su llegada a Roma, el cardenal fue recibido en audiencia por Pío XI. Captó, inmediatamente, la índole de las dificultades que habría de vencer porque «en Roma predominan en este respecto las conveniencias de la diplomacia sobre las exigencias de esta expresión de fe y entusiasmo religioso que ha acompañado al estallido de la guerra». Eran varios los sectores que presionaban de manera distinta, en un momento en que el III Reich comenzaba a revelar cuál era la verdadera naturaleza del movimiento acaudillado por Hitler. Múgica apoyaba a los nacionalistas vascos denunciando la ejecución de sacerdotes, cuya realidad Gomá confirmó atribuyéndola a los jefes militares que los detuvieran con armas en la mano. Vidal y Barraquer, sin tener en cuenta el riesgo personal que sufriera, y los numerosos asesinatos de religiosos y sacerdotes en su diócesis, seguía esperando alguna clase de acuerdo con la Generalidad. Pero, sobre todo, el clero francés, tan afecto a las corrientes maritainianas, apoyaba la política de su país que presentaba al Gobierno de Madrid como legítimo y al de Burgos como una especie de tercer fascismo en Europa. La entrevista con el Pontífice resultó sumamente difícil.

4. Al regresar a su residencia, el cardenal, que confiaba mucho más en su pluma que en su palabra, se sentó a escribir con paciencia. Se trataba de un largo informe en que empleó dos días, porque hasta el 15 no lo puso en manos del secretario de Estado. Así ganó una importante batalla. La Iglesia –éste era su argumento principal– no es una sociedad política sino una comunidad de fieles, Cuerpo místico de Cristo cuya cabeza visible es el Papa; no puede andar perdida por los pasillos de la diplomacia porque no se están jugando en España asuntos políticos de suyo indiferentes. Si no se hubiese producido el Alzamiento militar, ese «gobierno legítimo» de la República sería ahora tan comunista como el de la Unión Soviética y los católicos estarían muertos, prisioneros o encerrados en las catacumbas. ¿Era esto deseable, según la diplomacia vaticana? Pacelli quedó profundamente impresionado porque la fuerza del argumento resultaba contundente. Consultó con el Papa, a quien llevó el documento del primado, y convino con él en la necesidad de enviar a Franco un mensaje de aliento.

Este mensaje consistió en una petición de paciencia. Aunque la Iglesia «ha de estar al lado de la autoridad contra la anarquía, de la religión contra el ateísmo» y, por consiguiente, apoyaba sin reservas su obra de restauración de la moralidad y de la fe en España, no podía, de momento, hacer un reconocimiento oficial de su Gobierno porque los católicos sometidos al Frente Popular serían víctimas de indudables represalias. Mientras tanto el Papa le enviaba una especial bendición apostólica. Para una persona religiosa, y tal era el caso de Franco, el mensaje bastaba: podía decir que su causa era la causa del catolicismo. No podemos perder de vista este aspecto esencial de la cuestión.

El 19 de diciembre de 1936 el cardenal Pacelli entregó a Gomá un documento de gran valor: la credencial que le convertía en representante oficioso de la Santa Sede ante el Generalísimo.[8] Acompañaba un pliego de instrucciones para guiarle en su misión que coincidía en gran medida con los deseos expresados por el propio cardenal de ir estableciendo acuerdos sobre los puntos convenientes del concordato de 1851. La autoridad del arzobispo de Toledo, primado de España, se realzaba. Hasta

el fin de su vida, y aún después de la existencia de un nuncio, Gomá pudo ejercer una presidencia efectiva y eficaz de la Conferencia de Metropolitanos que pasó a funcionar como un colegio supremo de la jerarquía católica de España. Siendo un hombre de paz –de vigorosa paz y no de pacifismo– y obispo pleno de vocación pastoral, su obra dejó profunda huella en España.

No sabemos qué contó Gomá a Magaz antes de regresar, pero los despachos del representante diplomático dan a entender que éste tuvo una idea muy confusa de lo que había ocurrido. El 21, reconociendo que en efecto había despejado muchas falsedades acerca de la causa nacional, se mostraba cariacontecido: el primado no iba por la línea de los partidarios de la vigencia del concordato. El 22 dijo Magaz que eso del nombramiento de un representante oficioso –ignoraba que lo fuera el arzobispo– era una trampa tendida por la Secretaría de Estado. El Vaticano había mantenido en Madrid su representante, monseñor Sericano, con peligro de su vida y de la de sus familiares, todo el tiempo que le fue posible, esperando que se produjera la entrada de los nacionales para no tener que hacer ningún acto de reconocimiento del Movimiento nacional. Luis de Zulueta se seguía titulando desde París embajador ante la Santa Sede y nadie le desmentía. Ahora lo que a la Secretaría de Estado complacía más era disponer de un observador actuando simultáneamente en ambas partes. Y todo ello para seguir «la política que ha desarrollado la Acción Católica siguiendo las inspiraciones del Vaticano y del nuncio monseñor Tedeschini, hoy cardenal, iniciada ya en los últimos tiempos de la Monarquía en España, la política en una palabra, de la democracia cristiana que tanto ha contribuido al derrumbamiento de España».[9] En estas pocas frases encontramos una clave esencial: para los monárquicos tradicionalistas todo lo que se apartara de la alianza entre altar y trono, y en definitiva del concordato, resultaba pernicioso y recusable.

Dos semanas después, Magaz se vería obligado a rectificar en una parte de sus apreciaciones, pues el nombramiento de Gomá, al hacerse efectivo, significaba un aprecio por la causa nacional, si bien nada de esto mejoraba su posición de representante oficioso. Pacelli tenía de él muy mal concepto, porque resurgían, en sus propuestas, las viejas prácticas que la Santa Sede deseaba olvidar. En el *Anuario pontificio* de 1937 seguía figurando Luis Zulueta como embajador del Gobierno de Valencia *ausente* al lado de Silvio Sericano como encargado de negocios *ad interim;* pero Gomá era mencionado como «encargado oficioso y provisional» cerca del Gobierno de Burgos, y Magaz como «encargado oficioso» del Gobierno de Burgos ante el Vaticano.[10]

II. LAS PRIMERAS GESTIONES DE GOMÁ.

1. En las relaciones de Franco con la Santa Sede, siempre muy complejas, hay una etapa inicial, casi un prólogo, que dura hasta marzo de 1937, esto es, la publicación de las dos grandes encíclicas condenatorias de los dos totalitarismos entonces presentes. Durante ella el Generalísimo ganó una calificación que ya nunca le sería retirada, y que Pío XII expresó en su explícita bendición «a Franco, lo mismo que a cuantos contribuyen a la obra de salvación del honor de Dios», que tanto recuerda a Santo Tomás Becket. Pero esa confianza en la persona no se hacía extensiva a su

Gobierno pues, como Gomá informaba con insistencia, eran muchos los peligros que éste corría de decantarse hacia sistemas que causaban hondas preocupaciones al Papa. La inevitable provisionalidad de todas las formas de gobierno era constantemente recordada en los pasillos vaticanos: con Franco sí pero qué vendría después...

En su mensaje de Navidad el Papa hizo suyos los argumentos que Isidoro Gomá le presentara. La Iglesia, en España, se había visto contra su voluntad envuelta en un proceso revolucionario que desembocara en guerra civil y perseguida con una crueldad que superaba las anteriores amenazas en toda su Historia. Culpó de la guerra a quienes habían pretendido imponer por la fuerza el extremismo de la revolución. Había una alusión ya al principio fundamental de su encíclica de marzo: donde el marxismo se impone, el cristianismo, toda religión, son inexorablemente perseguidas. Entre los historiadores de nuestros días que no tienen en cuenta el clímax de los años 30 se desliza a menudo el error de pensar que la Iglesia universal estuviese entonces más de acuerdo con Vidal y Barraquer que con Gomá. Todas las esperanzas de Tedeschini y del cardenal arzobispo de Tarragona se habían desplomado. Ángel Herrera Oria estaba en Ginebra preparándose para el sacerdocio y su hermano como hemos visto figuró entre los conspiradores de la primera hora. Luis Companys, con toda su buena voluntad, no había podido hacer en favor de Vidal y Barraquer otra cosa que subirlo a un barco y enviarlo a Italia. Gomá proponía a la Santa Sede otra conducta: aprovechar las circunstancias favorables para enraizar de nuevo la fe y el sentimiento católicos en la sociedad española; que el régimen se comprometiera con la Iglesia y no al contrario.

Esta postura que Gomá intentaba dirigir y encauzar era más paciente que beligerante: sacerdotes, religiosos y laicos sufrían persecución a causa de su fe. En cualquier lugar del dominio republicano «oler a misa» había llegado a convertirse en un insulto estremecedor. Y aunque no faltaron en el Gobierno quienes solicitaban una rectificación de la conducta, Largo Caballero ni quería ni podía llevarla a cabo. Franco se presentaba a sí mismo, a diferencia de la Junta de Defensa que le precediera, como un posible restaurador del catolicismo sometiéndose al magisterio de la Iglesia. Algunas veces surgían dudas y temores pero cuando se analizan con minuciosidad sus acciones se comprueba que nunca desmintió tal línea.

2. Apenas vuelto a España Gomá solicitó de Franco una entrevista en su nueva condición de representante oficioso de la Santa Sede. Tuvo lugar el 29 de diciembre de 1936. El Generalísimo adquirió algunos compromisos muy serios: todas las libertades y prerrogativas que tradicionalmente se reconocieran a la Iglesia en España serían respetadas –posición diametralmente opuesta a la de Azaña cuando ofreció a Gomá respetar las que las leyes otorgasen– y, para que no hubiera duda se comprometio también a negociar con las autoridades eclesiásticas cuantas disposiciones futuras pudieran afectar a la Iglesia. Respecto a la situación creada a causa del nombramiento de Antonio Pildáin como obispo de Las Palmas, rechazado por el Frente Popular, dijo que «habida cuenta de que no aparecen contra él cargos probados de carácter político y haberse hecho el nombramiento con anterioridad al actual Movimiento Nacional», se le iba a reconocer en plenitud de funciones dentro de su diócesis.

El espinoso tema de los católicos vascos aún no se había envenenado a causa

de los asesinatos en la cárcel de Bilbao el 4 de enero. Franco, que estaba procediendo a los intercambios de prisioneros ya señalados recomendó que Múgica no regresara a Vitoria, prolongándose la vacante: los ánimos estaban tan exaltados que no podía garantizar el debido respeto a la persona del obispo. Cuando Gomá le dijo que el gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa estaba expulsando por su cuenta a sacerdotes tildados de separatistas, el Generalísimo lo negó por principio pero estuvo de acuerdo en que el propio Gomá, junto con el ordinario de la diócesis de Vitoria, a la que pertenecían, se encargase de las excardinaciones de aquellos sacerdotes que parecieran culpables de actividades políticas.

Por último dos compromisos muy serios: todas las leyes contrarias a la Iglesia o reprobadas por ésta serían suprimidas o modificadas; se solicitaría orientación eclesiástica en todos aquellos problemas que de alguna manera pudiesen afectar a la vida religiosa.

En la carta que envió a todos los obispos españoles, residentes en zona «nacional» o fuera de la Península, el primado reflejó la satisfacción que la entrevista le había producido, pero advirtió que se hallaban tan sólo en el comienzo de una larga tarea consistente en restaurar un edificio gravemente dañado, lo que la convertía en difícil. Todos respondieron al primado felicitándole y felicitándose por aquellas gestiones que indicaban el camino a seguir. Una de las más expresivas cartas fue la de Vidal y Barraquer desde su exilio italiano. Rogaba en ella a Gomá que «se digne expresar verbal y reservadamente, sólo a la persona cerca de la cual ejerce su misión altísima (es decir a Franco) mis salutaciones y homenajes de simpatía y afecto y mis sinceros votos de que se logre cuanto antes, alcanzar y establecer en nuestra España una paz sincera y perdurable». Y concluía: «ruego a Dios por el triunfo de la causa de la Iglesia».[11] De modo que el arzobispo de Tarragona compartía la opinión general de que Franco, y sólo él, merecía que se le otorgase un voto de confianza.

3. El primer asunto concreto en que Gomá intervino como negociador, la reordenación de la Vicaría General castrense, fue buena muestra de las dificultades que le aguardaban. El 31 de diciembre de 1936 el general Gil Yuste, actuando como secretario de Guerra, tomó la iniciativa de restaurar con carácter provisional las tenencias de vicaría como figuraban en el extinto concordato. El 3 de enero Gomá pasó una nota a Franco advirtiéndole que el asunto se hallaba en estudio en Roma y no debían tomarse decisiones precipitadas; al mismo tiempo ordenó a Gregorio Modrego, que había comenzado ya una importante labor de contacto con los católicos en Madrid –subterránea y llena de riesgos– que se hiciese cargo, como obispo, de la Vicaría, con dos sacerdotes que actuaran como secretarios.

En todos sus informes a Roma transmitía el cardenal Gomá la misma sensación: era muy fácil entenderse con Franco y muy difícil con sus colaboradores. El 25 de febrero de 1937 tras su entrevista con el Generalísimo se mostraba optimista y creía que la cuestión del clero castrense estaba ya resuelta de acuerdo con el punto de vista romano de que fuese la Iglesia la seleccionadora de los candidatos. Pronto se vio que no era así. La Junta Técnica estaba bajo influencia de los informes que enviaba Magaz en donde se pintaba con tintas muy negras la conducta de la Secretaría de Estado, y se mostraba defraudada porque no se producía la descalificacion

de los nacionalistas vascos que luchaban al lado de los perseguidores de la Iglesia. Siempre alentaba la misma cuestión: los tradicionalistas y monárquicos españoles no estaban dispuestos a renunciar a las vinculaciones de la Iglesia a la Corona; Pacelli tampoco lo estaba a volver a fórmulas que Juzgaba altamente inconvenientes.[12]

El 23 de marzo, cansado de las dilaciones que se le imponían, Gomá se entrevistó de nuevo con Franco en Salamanca y recibió toda clase de seguridades. Pero cuando Luis Despujol fue a entrevistarse con Martínez Fuset para ultimar detalles (12 de abril) volvió a encontrar las mismas dificultades. Finalmente la Junta Técnica cedió aunque a regañadientes: el 6 de mayo aceptó el nombramiento ya hecho de vicario en favor de Modrego y se comprometió a escoger capellanes castrenses tan sólo entre aquellos nombres que el vicario comunicaría. Esta fórmula fue aceptada también por la Secretaría de Estado. Pero se habían necesitado seis meses para resolver lo que en definitiva era una cuestión nimia.

III. MASONERÍA.

1. Uno de los argumentos utilizados en favor de Franco por el cardenal Gomá y los eclesiásticos era su oposición radical a la Masonería. Pero a este respecto es importante recordar que en dicha oposición no entraban únicamente motivos religiosos sino especialmente políticos: Franco creía que la Masonería había destruido el imperio español, trabajado insistentemente para reducir a España al nivel de pequeña potencia, dado el triunfo a la República y, dentro de ésta, a la izquierda, actuando siempre al servicio de los intereses británicos. No se trata aquí de establecer hasta qué punto estas creencias eran exactas. Contra la Masonería, pues, se dirigieron desde el bando nacional dos clases de ataques, político y religioso, que confluirían tan sólo al final de la guerra en un esfuerzo, del que hablaremos, para erradicarla.

La persecución contra los masones, iniciada muy pronto en la zona nacional, llegaría a convertirse en el obstáculo más importante para lograr un entendimiento del Régimen de Franco con las dos grandes potencias anglosajonas. Franco permaneció absolutamente firme en sus convicciones, alimentadas además con amplias lecturas de libros procedentes tanto de la Venerable Orden como de sus enemigos, y nunca quiso modificar la posición de hostilidad. Es una cuestión imprescindible para entender lo que fue la trayectoria política de Franco, pero de tratamiento difícil, como es fácil suponer, porque tanto el Grande Oriente como la Gran Logia guardan celosamente el secreto de sus actuaciones. Además el cronista, en este caso concreto, se encuentra en gran dificultad cuando intenta reducir a esquemas comprensibles un fenómeno tan complejo como es el de las actividades masónicas.

Al producirse el advenimiento de la República, las dos ramas principales de la Masonería española, saludaron con alborozo el cambio político que iba a permitir establecer un Régimen «imagen perfecta de nuestra doctrina y principios». En la Segunda República española «contemplan hecha ley la estructura liberal de un nuevo Estado engendrado en los inmortales principios que fulguran en Oriente». Seis, como mínimo, y probablemente ocho de los ministros –doce en total– que formaron el primer Gobierno de la República, eran masones, como lo era también el 40% de los diputados en Cortes constituyentes.[13] Años más tarde, en la asamblea de la Aso-

ciación Masónica Internacional que se celebró en Lisboa para tratar de la actitud que debía observarse tanto en la lucha contra Franco como en la eventualidad de una restauración de la Corona, se definió a aquélla como «la más masónica de las Repúblicas». De modo que fueron las propias Logias las que proclamaron su identidad con la revolución que había derribado la Monarquía.

Esto era cierto también en otro aspecto: la Constitución aprobada en 1931 recogió en sus artículos, con más precisión que ninguna de las anteriores, los principios que la Gran Logia había considerado mínimo imprescindible para establecer la fraternidad universal,[14] entre ellos el reconocimiento exclusivo del matrimonio civil, la escuela laica y el divorcio. El famoso artículo 26, que desataría la persecución contra la Iglesia en España, había contado con el consentimiento de todos los diputados masones.[15]

2. En los primeros meses de la guerra en la zona nacional se procedió a la confiscación de bienes pertenecientes a las logias y triángulos, así como a sus documentos: en muchas ciudades los masones fueron simplemente asesinados sin formación de causa. Puede decirse que la Masonería fue el colectivo que experimentó pérdidas proporcionales muy duras, únicamente superadas, en cuanto al porcentaje, por las que la Iglesia estaba sufriendo en la otra zona.[16] Desde los ambientes eclesiásticos se insistía también en la sentencia de excomunión que pesaba sobre la Masonería, recordando la peligrosidad señalada en repetidas ocasiones por los Pontífices. Pero siendo la Masonería sociedad internacional muy extendida y arraigada, gozando sobre todo de muy poderosas influencias en Gran Bretaña y Estados Unidos se comprende que haya podido poner en marcha contra el Régimen corrientes de opinión muy poderosas. Franco lo supo, sin la menor duda, de modo que su conducta fue, a este respecto, deliberada: llegó a convencerse de que había una completa incompatibilidad entre su propia obra y la pervivencia de la Masonería en España.[17]

3. La posición política inglesa era delicada: los amplios sectores conservadores no deseaban en modo alguno una victoria del Frente Popular en la Península, proclive a la influencia soviética y peligroso para el fiel aliado portugués. Cuando se hizo evidente la situación de empate en la tremenda pugna madrileña –ni los nacionales podían rendir la ciudad ni sus defensores romper el cerco– Anthony Eden, moviéndose dentro de la línea del Comité de No Intervención, nunca suprimido aunque hubiera fracasado el sistema de control, esbozo el proyecto de que las «seis potencias más directamente interesadas», es decir Alemania, Italia, Portugal, Francia, el Reino Unido y la URSS, impusiesen a los contendientes un armisticio a fin de que pudiera constituirse un Gobierno neutral eventualmente presidido por el antiguo representante de España en la Sociedad de Naciones, un liberal, que era Salvador de Madariaga.[18] Esta propuesta, que no llegó nunca a prosperar, constituía una de las claves de la política británica y revelaba el juego de intereses: evitar el predominio de cualquiera de los totalitarismos, salvar las relaciones económicas británicas y, también, a la Masonería amenazada.

Eden temía además que el conflicto español desembocara en una nueva guerra europea. El primer ataque de la legión Cóndor, que tuvo lugar el 24 de noviembre de 1936, empleo el aeropuerto de Tauima (Nador) en Marruecos. Francia protestó:

ella era la potencia protectora del reino alauita y la presencia de España figuraba jurídicamente como una especie de subrogación de sus poderes. En el Estado Mayor francés figuraban, por lo menos desde el 20 de noviembre, planes para llevar a cabo la ocupación de todo Marruecos y, eventualmente, también de Mallorca si había peligro de que alemanes e italianos se instalasen allí. Nada serio, sin duda; los Estados Mayores suelen tener planes de este tipo. De momento no pasó nada, salvo que el residente general francés en Rabat envió el 6 de enero una nota a la que Beigbeder respondió dando satisfacciones de que ninguna fuerza no española se encontraba en la Zona. Tanto Hitler como Mussolini se mostraron en esta oportunidad conciliadores y el incidente, lo mismo que el de los submarinos y de los ataques a barcos, se superó sin grandes consecuencias.

Pero este incidente movió a Largo Caballero a formular una propuesta, destinada a envolver a Francia en la guerra: el 13 de febrero de 1937 Luis Araquistáin, embajador en París, presentó la fórmula consistente en entregar a Francia e Inglaterra la Zona española del Protectorado –naturalmente expulsando de allí a los «nacionales» por vía de fuerza– permitiendo de este modo a ambas potencias ofrecer a Alemania compensaciones en otra parte. Naturalmente el Reino Unido se apresuró a recomendar a su aliado que rechazase la patata caliente. Eden insistió en su propuesta: lo mejor era llegar a una paz negociada comenzando por una retirada de todos los voluntarios que figuraban en uno y otro bando. Esta propuesta, que contaba con opiniones favorables en ciertos sectores del Gobierno alemán, como eran von Neurath y von Blomberg, temerosos de una guerra general adversa, fue rechazada primero por Largo Caballero y después por Franco. Mussolini fue ganando tiempo hasta completar el número de soldados en España y después firmó el acuerdo el 20 de febrero de 1937, como hemos indicado.[19]

IV. PERSPECTIVAS DE RESTAURACIÓN.

1. No cabe duda de que los generales monárquicos influyeron en la elección de Franco como jefe supremo porque esperaban de éste que actuase como restaurador. Se han formulado recientemente dudas acerca del monarquismo de Franco pero éstas se refieren a algo tan discutible como la elección del momento propicio pues en la documentación conservada ningún dato aparece que nos permita creer que haya tenido propósito de llegar a ninguna fórmula política salvo la de la Monarquía. Las simpatías hacia Italia por delante de Alemania, y hacia Gran Bretaña como alternativa a Francia obedecían precisamente a que se suponía que una y otra, dada su forma de Estado, estaban interesadas en promover una restauración en España. Pero dentro del bando nacional la cuestión era muy compleja, porque los sectores monárquicos eran dos, y en la etapa del alzamiento y de la guerra el papel de los tradicionalistas superaba abundantemente a los alfonsinos: aquellas Brigadas vasconavarras, que pronto se mostraron como elementos primordiales en la lucha, estaban combatiendo por los antiguos lemas de Dios, Patria y Rey, con Fueros, y evocaban un tiempo de íntima relación entre el Altar y el Trono. Entre los seguidores de Franco muchos se hacían la reflexión, que él mismo alguna vez comentó por escrito, que si el monarca no hubiera abandonado el trono en 1931 la guerra civil podía haberse evitado. A

pesar de todo puede asegurarse que, para el Generalísimo, era Alfonso XIII el verdadero y único Rey de quien tendría que proceder la persona llamada en su día a ocupar el trono.

Desde el 20 de diciembre de 1934 ostentaba la jefatura del carlismo Manuel Fal Conde, cuya semejanza con el Generalísimo en algunas fotografías de la época llama la atención. Ya hemos hecho referencia a las dificultades que esta persona causó a Mola en los albores mismos de la conspiración. Mostró una absoluta fidelidad a la línea de conducta que, durante el breve tiempo de su mandato, Alfonso Carlos de Borbón tratara de inculcar a sus partidarios: se trataba de mantener, sin concesiones, los principios que informaran en el principio la Tradición. Las negociaciones para unir las dos ramas de la dinastía no se reanudaron. Dos importantes documentos deben ser tenidos en cuenta para comprender los sucesos futuros: el 29 de junio de 1934 recordó a sus seguidores que la persona llamada a sucederle, cualquiera que fuese, tendría que jurar fidelidad a los principios y reconocer como únicos reyes legítimos de España a Carlos V y sus sucesores; el 23 de enero de 1936, previendo su propia muerte sin descendencia, designó como «regente» a don Javier de Borbón Parma, un descendiente de los antiguos reyes de Nápoles y tambien de un hijo de Felipe V, demasiado lejano en la línea dinástica para poder aspirar a la sucesión. El cometido que a don Javier se le asignaba no era otro sino el de buscar el príncipe con mejor derecho que pudiera reclamar el trono.

Alfonso Carlos murió el 28 de setiembre de 1936 en Viena. Manuel Fal Conde asistió a los funerales y cambió impresiones con el «regente»; es posible que don Javier abrigara ya en esta fecha el propósito de presentarse a sí mismo como el príncipe idóneo para la Comunión. Posteriormente Franco expresaría un concepto muy desfavorable para Fal Conde, al que consideraba como un intrigante embrollón con el que no deseaba entenderse. El 3 de diciembre del mencionado año *El Pensamiento navarro* publicaba en primera plana un gran retrato de don Javier añadiendo que su primer gesto como regente había sido ofrecer al Generalísimo su adhesión. Era tan sólo el comienzo de una maniobra de gran alcance destinada a lograr para los carlistas cierta holgada independencia dentro del Movimiento y para convertirlos en los intérpretes únicos del monarquismo.

En el mismo diario se publicaba el decreto creando una Academia Militar carlista, colocada bajo la advocación de San Javier; en fecha muy inmediata se haría pública la convocatoria de las pruebas de examen. De modo que se pretendía crear un ejército tradicionalista con mandos propios. Fal Conde podía alegar que una institución semejante para milicias falangistas estaba funcionando en la localidad de Pedro Llen.

2. Estas iniciativas fueron probablemente conocidas por don Juan de Borbón, el tercer hijo de Alfonso XIII, en quien se centraban los derechos de éste por renuncia de los hermanos mayores y también las esperanzas de reconciliación entre las dos ramas de la dinastía a causa, entre otras cosas, de su matrimonio con doña Mercedes. El 7 de diciembre de 1936 decidió escribir a Franco, en su calidad de Jefe de Estado –lo que implicaba el reconocimiento de dicha calidad– solicitando un puesto en la lucha que tenía cada vez más el «aspecto de una guerra contra enemigos exteriores». Alegando su condición de oficial de la Marina británica, con servicios efectivos presta-

dos en el crucero Enterprise, el acorazado Iron Desk y el destructor Winchester, pedía ser incorporado a la dotación del Baleares que estaba siendo aparejado para salir a la mar. «Yo me incorporaría directamente al buque, me abstendría en absoluto de desembarcar en puerto alguno español y, desde luego, le empeño mi palabra de que no recibiría ni aun a mis amigos personales». «Yo no sé, mi General –concluía– si al escribirle así infrinjo las normas protocolarias con que es normal dirigirse a un Jefe de Estado. Le ruego en todo caso disculpe el que confíe a su corazón de soldado este anhelo mío de servir a España al lado de mis compañeros».[20]

Franco reaccionó en ambos casos con decisión, mostrando una vez más su empeño de no dejarse avasallar ni conducir. Hay sin embargo diferencias muy radicales, de profundo respeto hacia la persona de don Juan, y no, en cambio, hacia Fal Conde. Dijo a Dávila que por medio del conde de Rodezno advirtiese a los carlistas que consideraba el proyecto de creación de la Academia como una tentativa de rebelión y así iba a tratarlo si se empeñaban en seguir adelante. Cuando a pesar de esta advertencia Fal Conde publicó en Zaragoza un decreto emanado de su propia autoridad haciendo la convocatoria de ingreso, Fidel Dávila le dio a escoger: o abandonaba España en un plazo de 48 horas o se enfrentaba con un Consejo de Guerra. Fal Conde prefirió lo primero y fijó en Lisboa su residencia;[21] allí se encontraba también Gil Robles. No se trataba de un exilio pues ambos tenían pasaporte y visado para viajar.

Dos días después de este acontecimiento, Franco hizo público el decreto de 20 de diciembre por el que todas las milicias y fuerzas auxiliares quedaban «sujetas al Código de Justicia Militar» y serían «mandadas y encuadradas por jefes y oficiales del Ejército». Una parte de los alféreces provisionales estaba destinada de antemano a cubrir estos puestos.[22] El 24 de enero de 1937 el general Monasterio fue designado como inspector general de las Milicias. La Junta General Carlista debatió el decreto el mismo día de su publicación y decidió aceptarlo. Era un nuevo paso hacia la unificación de los esfuerzos. En febrero Franco, para que no hubiera duda de sus intenciones, sin interferir en las canciones, marchas e himnos que cada sector poseía, decreto que en adelante el Himno nacional sería precisamente la Marcha Real.

Esperó hasta el 12 de enero antes de dar respuesta a la carta de don Juan de Borbón; podemos entender que se trata de una respuesta muy meditada. «Es verdad –dijo– que en esta guerra se debate la suerte de España... también la de la civilización occidental y de la Iglesia Católica duramente atacadas por el comunismo ruso», pero «la singularidad de vuestra persona no permitiría el que pudierais servir bajo el sencillo título de oficial, pues el entusiasmo de unos y las oficiosidades de otros habrían de dificultar tan nobles propósitos; sin contar con que el lugar que ocupa en el orden dinástico y las obligaciones que de él se derivan, imponen a todos, y exigen de vuestra parte sacrificar anhelos tan patrióticos como nobles y sentidos, al propio interés de la Patria».[23] Por primera vez el cauteloso Franco levantaba una esquina de su propósito: el infante don Juan no era tan sólo un miembro distinguido de la Familia Real española sino la pieza que debía ser mantenida en reserva, al margen de la contienda, porque resultaba esencial al proyecto de restauración. Por segunda o tercera vez en un plazo de meses daba a entender que la meta lejana era el restablecimiento de la Corona y también que en el heredero de don Alfonso XIII debía pensarse.

Para aquéllos a quienes gusta elucubrar sobre sucesos futuros, he aquí una espe-

culación importante: ¿qué habría pasado si el infante se hubiera contado entre los tripulantes que perecieron con el Baleares, cuando éste fue hundido por las fuerzas del Frente Popular?

3. El forcejeo sin resultados apreciables en torno a Madrid en aquellos meses del invierno de 1936-1937 obligaba a ambos contendientes a tomar en consideración otro aspecto. La guerra iba a ser larga y la victoria final correspondería a aquel de los dos bandos que consiguiera disciplinar su retaguardia y crear un Ejército eficaz. Esto significaba que no era posible diferir hasta el final de la contienda la solución de las divisiones políticas que uno y otro padecían. El aflujo de voluntarios se había detenido y ahora se procedía a la movilización de reemplazos llamando de nuevo a filas a quienes habían cumplido el servicio militar. Cuando Franco contemplaba el abanico de sus partidarios, entre los que figuraban muchos adscritos a la CEDA, Falange Española, Comunión Tradicionalista, monárquicos alfonsinos, la Lliga[24] y Radicales de Lerroux,[25] no dejaba de percibir los defectos de una situación tan compleja y conflictiva en que cada grupo procuraba mantener su entidad, sin renunciar siquiera a antiguas rencillas. Él, desde octubre de 1936, hablaba de unidad aunque sin saber probablemente cómo conseguirla. Durante los primeros meses de 1937, una vez conseguida la de las fuerzas armadas al someterlas al Ejército, y la del Estado, el Generalísimo, en sus discursos comenzó a definir sistemáticamente los que consideraba principios comunes sin preocuparse, al parecer, de las molestias que pudiera causar a algunos de sus seguidores.[26] No era nada original en sus ideas: iba tomando, en los diversos idearios que informaban a los segmentos del Alzamiento, aquellas doctrinas y propuestas que, a su juicio, ofrecían mejores perspectivas de éxito. Pero ya entonces formuló algunas que le acompañarían hasta el final de su existencia: rechazo absoluto de los partidos políticos a los que acusaba de ser la causa de la decadencia española, y sustitución de las libertades «formales» del liberalismo por las «reales» de la existencia humana. José Antonio Primo de Rivera ya había hecho la oportuna referencia.

Esa idea de unir todas las fuerzas políticas en un solo movimiento, establecido sobre la base de principios inmutables, no era suya sino que estaba en el ambiente, de modo que Franco no tuvo que hacer otra cosa que apoyarla, con todo empeño ciertamente porque coincidía con sus deseos. Aparece formulada por escrito el 19 de octubre de 1936 en un artículo de *El Pensamiento navarro*, firmado por el historiador carlista Román de Oyarzun, bajo el título de «una sola idea, los requetés y el fascio». A sus argumentos, que destacaban la amplia franja de coincidencia entre falangismo y tradicionalismo, se adhirieron muy pronto el sector del carlismo que lideraba el conde de Rodezno y también los alfonsinos que seguían a Antonio Goicoechea, el cual reclamada «un frente patriótico como el que existe... en el campo de batalla».

Nicolás Franco, que había llegado a convertirse en principal consejero de su hermano para asuntos políticos y económicos, percibía esos deseos de unificación también en los ambientes falangistas, en los que se detectaban ya tendencias más preocupantes: había comenzado el antihedillismo de Sancho Dávila, Pedro Gamero del Castillo y Agustín Aznar Gerner, que contaban con el apoyo de Rafael Garcerán, pasante de José Antonio que se preparaba a actuar como una especie de testamentario político de éste.

V. DE NUEVO EL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN.

1. La importancia de Nicolás Franco, hasta marzo o abril de 1937, es reconocida por todos los historiadores aunque nos faltan documentos para centrarla adecuadamente. Con la ayuda de Antonio Sangróniz manejaba las relaciones exteriores, pero estaba principalmente ocupado en conseguir el refuerzo interior. ¿Hubo por su parte un proyecto de resucitar la Unión Patriótica de Primo de Rivera, conservando incluso el nombre?[27] Parece más plausible la hipótesis de que estuviera dispuesto a aceptar una propuesta de Sancho Dávila para convertir a Falange Española en Partido único, por absorción de todos los demás, y bajo la jefatura del Generalísimo, porque de este modo se daba mejor satisfacción al lema que se estaba manejando ya con profusión, de «una Patria, un Estado y un Caudillo» que era la simple traducción del alemán «Ein Volk, ein Reich, ein Führer».[28] Esta propuesta, a la que Garcerán no quiso nunca adherirse porque entendía que a Franco faltaban dotes políticas, fue abiertamente rechazada por el Generalísimo ya que, a sus ojos, hubiera significado su propia supeditación a Falange. La unificación con la que él soñaba tenía que seguir un camino inverso de sometimiento de todas las fuerzas políticas a su jefatura.

Nicolás Franco tenía que moverse en todos sus proyectos con extrema cautela para no despertar en los generales, árbitros en el fondo de la situación, un recelo que parecía justificado. Aquella rehabilitación de Ramón, que tan mal pareciera a Kindelán y sus colaboradores en el arma aérea podía entenderse como una amenaza de creación de un clan familiar nada recomendable.[29] Por otra parte las necesidades de ayuda exterior le obligaban a contemporizar con el corpulento embajador alemán, von Faupel, que apenas podía disimular cuáles eran sus verdaderos objetivos: aprovechar las dificultades españolas para establecer una muy clara influencia sobre España.[30]

Sabemos de qué modo a la precipitación italiana para obtener la firma de un acuerdo de amistad y colaboración, había sucedido la calma alemana. En los últimos días del año 1936 Faupel se limitó a concertar una prórroga del tratado comercial vigente hasta el 31 de marzo a fin de dar lugar a nuevas negociaciones; «dadas las presentes circunstancias» Nicolás Franco pidió que dichas negociaciones tuvieran lugar en Salamanca o en Burgos.[31] Ante las noticias que llegaban del frente, donde los italianos podían explotar sus éxitos de Málaga, Faupel insistió en la prisa.[32] En realidad el Gobierno alemán, desbordado por el Partido, dio a Johannes Bernhardt, en cuanto presidente de la HISMA, casi plenos poderes para negociar. Y éste procedió con cierta aspereza: pidió a Franco una entrevista y le exigió, como condición indispensable, la entrega a Alemania de todas las divisas que el comercio exterior de la zona nacional pudiera generar; era una exigencia que envolvía el cese de las relaciones mercantiles con Inglaterra, que se estaban reactivando. Franco llamó a su hermano y también a Augusto Miranda, que había sustituido a Juan de La Cierva, muerto en Londres en un accidente, en todas las negociaciones con los británicos. La propuesta era inaceptable. Bernhardt oponía que en realidad España no necesitaba comprar nada en otra parte; bastaba con el mercado alemán. Miranda voló a Berlín para entrevistarse con Canaris –a fin de cuentas el almirante había sido el iniciador formal de los contactos– y le explicó que muchas de aquellas divisas procedían de amigos y simpatizantes de la causa nacional que no querrían en modo alguno que su aportación fuera enviada a Alemania.[33]

2. A pesar de todo, Chamberlain y Eden insistieron en conservar la existencia, al menos teórica, del Comité de No Intervención, hasta conseguir que el 8 de marzo de 1937 se firmara un nuevo compromiso que incluía la vigilancia efectiva de puertos y fronteras. El 8 de marzo es precisamente el día en que comienza la batalla de Guadalajara, que los italianos creían fuese resolutoria para el destino final de la contienda. Los británicos confiaron siempre en otra cosa: ninguna de las grandes potencias comprometidas estaba en condiciones de enviar las fuerzas necesarias para lograr la victoria y, al final, se impondría la necesidad de negociar. En una fecha muy tardía, el 27 de mayo de 1937, el agente oficioso en París, Quiñones de León, remitió dos notas, desde luego anteriores en varias semanas, acaso meses, procedentes de «personas de toda confianza». Según la primera de ellas, el ministro francés de Asuntos Exteriores o un alto funcionario del mismo habría llegado a decir: «se quiera o no, hay en España una línea intermedia entre nacionalistas y gubernamentales; en plazo más o menos largo todos los españoles tendrán que confraternizar en esta línea bastante frágil en la actualidad».[34] No se trata de juzgar la exactitud de estas apreciaciones sino de que, sobre ellas, se estaba apoyando la política inglesa. Un dato aún más revelador: en aquella conversación se reconocía que «el hecho de que ciertos sectores de la francmasonería se muestren de acuerdo con ciertos sectores católicos, inclina a la mediación». Los espías británicos, por esa fecha avanzada de mayo, detectaban también en Berlín un cambio de actitud: sería necesario enviar a España 200.000 soldados para ganar la guerra, lo que resultaba imposible en aquellas circunstancias políticas; como Alemania había obtenido ya «el máximo de beneficios con el mínimo de gastos y pérdidas» parecía llegado el momento de negociar.[35]

Volviendo atrás tenemos que referirnos al viaje –uno entre muchos– que Hermann Goering hizo a Roma en enero de 1937: esta vez el tema era la guerra de España con el eventual reparto de influencias que de ella se seguiría. Alemanes e Italianos estaban de acuerdo en que Franco llevaba las operaciones muy mal; pues a pesar de la ayuda prestada (hasta diciembre de 1936 tal ayuda podía calificarse de insignificante) se mostraba incapaz de conquistar Madrid. Él y Ciano llegaron a la conclusión de que si verdaderamente se quería ganar aquella guerra, en la que ambos países se habían comprometido, era necesaria la creación de un verdadero Estado Mayor, con este u otro nombre, italo-alemán, que elaborase los planes y los impusiera después al Cuartel General de Salamanca. Franco no estaba en condiciones de oponerse. Veamos lo que veinte años después, el propio Generalísimo recordaba:

> «La guerra larga, el Comité de no Intervención: alemanes e italianos obraban por sí mismos a remolque de Alemania, sin previa consulta. Política de ganar tiempo y acabar la guerra. Contestar preguntando, pidiendo aclaraciones. Las realizaciones del Comité nos favorecían pero si no se ponían controles en la frontera terrestre no podían aceptarse pues así como de Francia podía venir de todo, de Portugal no. Propuesta nuestra control terrestre, interventores portugueses en el Pirineo e ingleses, franceses o los que quisiesen ellos en la portuguesa».[36]

[31] Especialmente el pequeño y muy sustancioso libro de J. Salas Larrazábal, *Los datos exactos de la guerra civil*, Madrid, 1980. Ver también A. D. Martínez Rubio, *Paz, piedad, perdón... y verdad*, Ed. Fénix, Madrid, 1997.

[32] H. Thomas, *La guerra civil*, p. 568.

[33] En Pamplona tanto Mola, como el gobernador civil, como el obispo Olaechea protestaron con gran amargura por los asesinatos que se cometían, sin poderlos impedir. J. M.ª Garcia Escudero, *op. cit.*, III, pp. 1.467-1.468.

[34] Estas gestiones han sido aclaradas por F. V. Sevillano Carvajal, *La diplomacia mundial ante la guerra española*, Madrid, 1969.

[35] El 7 de enero Faupel recomendaba entregar poderes a Bernhardt para presionar sobre la Junta Técnica y especialmente sobre Nicolás Franco. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 157-158.

[36] La conversación, que tiene en gran medida el aire de un bluff por parte del Generalísimo, en el despacho de Faupel del 21 de febrero. *Wilhelmstrasse*, III, p. 190.

Notas al Capítulo 21.

[1] A. Marquina, *La diplomacia vaticana*, p. 50.

[2] Informe de Manuel Villegas de 9 de diciembre de 1940 acerca de los sucesos en Roma. *Documentos*, II.

[3] No cabe duda de que en todo momento Gomá actuó con plena independencia y responsabilidad aunque sin apartarse de los deseos del Papa. Las autoridades temporales le influyeron muy poco. Su base de partida era que la Iglesia no tenía elección: con el Frente Popular sería destruida. Pero tenía que obtener lecciones de las pasadas contingencias trabajando a fin de que la sociedad fuese de nuevo evangelizada, se restableciesen plenamente los principios católicos en la sociedad española y se rectificasen los errores. Sabía también la importancia de lograr una reconciliación. M.ª L. Rodríguez Aísa, *op. cit.*, pp. 56-57.

[4] A. Marquina, *op. cit.*, p. 50.

[5] M.ª L. Rodríguez Aísa, *op. cit.*, pp. 125-133.

[6] A. Marquina, *op. cit.*, p. 51.

[7] En el despacho de Magaz del 21 de diciembre, publicado por A. Marquina, *op. cit.*, pp. 333-334, en donde se resumen las gestiones realizadas por Gomá en Roma, el embajador no pudo ocultar su profundo disgusto. Él había negado, por ejemplo, las ejecuciones de sacerdotes, que el cardenal explicó. Sobre todo se veía que coincidía con Pacelli en negar validez al concordato y esto le parecía perjudicial para las gestiones que en tal sentido él estaba realizando.

[8] La credencial publicada por M.ª L. Rodríguez Aísa, *op. cit.*, pp. 398-400 junto con el resumen de las conversaciones, pp. 87-91. Ver también A. Marquina, *op. cit.*, pp. 51-53.

[9] Publicada por A. Marquina, *op. cit.*, pp. 335-336.

[10] Despachos de 10 de enero y de 15 de febrero de 1937, pub. A. Marquina, *op. cit.*, pp. 337-339.

[11] A. Granados, *op. cit.*, p. 98 y ss. M.ª L. Rodríguez Aísa, *op. cit.*, pp. 95-98, nota 105, publica la carta de Vidal y Barraquer que Gomá conservó entre sus papeles.

[12] A. Marquina, *op cit.*, pp. 54-59.

[13] *Archivo Vidal y Barraquer*. «Iglesia y Estado durante la segunda República», tomo II, Montserrat, 1971, p. 371 y ss., en nota de Víctor Manuel Arbeloa asegura haber comprobado la filiación masónica de 141 diputados. José A. Ferrer Benimeli, *La Masonería y la Constitución de 1931*, Madrid, 1980, ha dado a conocer la lista, procedente del Archivo de la Masonería de Salamanca, de todos los diputados masones iniciados.

[14] Entre los días 23 y 25 de mayo de 1931 la Asamblea General de la Gran Logia española, reunida en Madrid, elaboró un largo documento que fue enviado después a los políticos masones, con los puntos que, a su juicio, resultaba imprescindible tener en cuenta en la Constitución. Señalaremos únicamente aquellos que, desde la perspectiva asumida por Franco y su régimen, resultaban más conflictivos:

– escuela única, neutra y obligatoria,

- trabajo general obligatorio,
- justicia por jurados para toda clase de delitos,
- matrimonio civil, divorcio y legitimación de todos los hijos naturales,
- separación de la Iglesia y el Estado con expulsión de las «órdenes religiosas extranjeras» (aplicable especialmente a los jesuitas) y sumisión de las demás a la ley de Asociaciones,
- abolición de la pena de muerte y de la cadena perpetua, estableciéndose una jurisdicción civil única.
- reducción del derecho de propiedad únicamente al usufructo de la tierra que se trabaja y de la casa en que se habita, y
- creación de un Estado federal.

Martínez Barrio, Azaña y Fernando de los Ríos se habían comprometido expresamente a trabajar por la imposición de estos dos últimos puntos. Ver J. A. Ferrer Benimeli, *Masonería española...*, tomo II, pp. 78-82.

[15] En algunos aspectos como el del lugar que la Constitución debía reservar a los católicos, no hubo unanimidad entre los masones. Algunos de gran prestigio como el antiguo Venerable Maestro del Grande Oriente, Augusto Barcia, se mostraban tolerantes y pensaban que la Iglesia debía sobrevivir, aunque convertida en una secta o movimiento religioso sin diferencia con los demás, J. A. Ferrer Benimeli, *op. cit.*, p. 88. Pero había algunos sectores que defendían el criterio opuesto: la República iba a brindar, al fin, la oportunidad de lograr la descristianización de España y ésta no debía desaprovecharse. Ver E. Comín Colomer, *La Masonería en España. Apuntes para una interpretación masónica de la historia patria»*, Madrid, 1944, p. 401 y ss.

Aunque resulta difícil determinar hasta qué punto el anticlericalismo radical de la Constitución republicana es un efecto del poder que la Masonería había llegado a alcanzar, no cabe duda de que Franco y sus colaboradores estaban convencidos de ello.

[16] Cierto número de masones participó o se adhirió posteriormente al alzamiento militar. El caso de Cabanellas es el más notable. Como indicaremos en su momento, Aranda había solicitado el ingreso pero no había sido admitido. Se respetaron sus personas y bienes pero no pudieron permanecer en el Ejército. Se trataba de una cuestión doctrinal, no de individuos determinados. Hasta 1939 la persecución fue desigual, dependiendo de zonas y circunstancias. Carecemos de datos precisos, J. A. Ferrer Benimeli, *op. cit.*, pp. 141-150.

[17] Desde su paso por el Ministerio de la Guerra –así lo escribió Franco años más tarde– y por el Estado Mayor de la República, el futuro Generalísimo había percibido que el Ejército estaba dividido entre militares masones como Riquelme, Romerales, Molero, Miaja, Mangada, etc., y los que no lo eran; de aquí llegó a la conclusión de que sin hacer desaparecer la Masonería no tendría unidad en las Fuerzas Armadas. Por ejemplo López Ochoa, el que mandaba las fuerzas de represión en Asturias, había sido masón aunque recibió plancha de quite un año antes de la revolución. Fue asesinado en Madrid con detalles de espantosa crueldad. La Gran Comisión de Justicia del Grande Oriente examinó el caso y decidió irradiar su nombre de forma solemne justificando así la represalia. El «Acta de irradiación» publicada por J. A. Ferrer Benimeli, II, p. 237.

[18] Salvador de Madariaga, *Memorias (1921-1936)*, Madrid, 1974, p. 374 y ss.

[19] J. y R. Salas Larrazábal, *op. cit.*, pp. 448-450.

[20] La carta publicada por L. López Rodó, *Larga marcha*, pp. 659-660 y por P. Sainz Rodríguez, *Un reinado en la sombra*, Barcelona, 1981, p. 347.

[21] Von Faupel escribió meses más tarde (14 de abril de 1937), *Wilhelmstrasse*, III, pp. 209-210, que Franco llegó a decirle que había estado tentado de fusilarle por alta traición. Es un modo tópico de conversación a la española que no puede tomarse al pie de la letra; le convenía entonces dar sensación de energía puesto que al constituir el Consejo Nacional del Movimiento se reservó para Fal Conde uno de los puestos.

[22] R. de La Cierva, *Franco*, p. 197.

[23] Publicada por López Rodó, *op. cit.*, p. 660 y P. Sainz Rodríguez, *op. cit.*, p. 347.

[24] Véase la carta de Juan Ventosa Calvell portavoz de la Lliga que ya hemos mencionado con anterioridad. F. Franco-Salgado, *op. cit.*, p. 315.

[25] Apenas llegado a Lisboa en julio de 1936 Lerroux había enviado a Franco un telegrama de adhesión, y lo confirmaría en carta de 18 de julio de 1937. F. Franco-Salgado, *op. cit.*, p. 211.

[26] G. Hills, *Monarquía...*, resume de esta manera la conducta de Franco en estos meses. «Su pensamiento era siempre incisivo y sus objetivos simples, por complejos y sinuosos que fueran los medios. Había que ganar la guerra. Sólo podía conseguirse con unidad en el frente y en la retaguardia. Cualquier cosa que contribuyera a la unidad era buena; cualquiera que no sirviera a este fin, mala. También había que conseguir la paz. Tal como él la veía la Historia de España, si hubiera existido unidad no habría habido guerra. Nada había contribuido tanto a la desintegración de España como la multiplicación de partidos políticos».

[27] H. Thomas, *op. cit.*, II, p. 555.

[28] R. de La Cierva, *op. cit.*, p. 197. En enero de 1937 la Sección Femenina había iniciado la reconstrucción de Falange con un Congreso en Salamanca y Valladolid, que fue llamado primero, *Crónica de la Sección Femenina*, pp. 56-58.

[29] Ya hemos comentado la carta de Kindelán de 26 de noviembre. Ramón Franco, cuyas andanzas conspiratorias han sido explicadas, fue diputado en las Cortes constituyentes en 1931 donde se mostró extremadamente izquierdista. Probablemente en 1936 ya no era miembro activo de la Masonería, aunque había recibido la iniciación, J. A. Ferrer Benimeli, *Masonería*, II, p. 219. La conducta irregular del hermano menor podía estallar en cualquier momento. Un informe muy posterior de la policía (29 diciembre de 1939) revelaría que Ramón estuvo casado con una artista de cabaret de vida irregular llamada Engracia Moreno, que usaba el nombre artístico de Dolores, y que reconoció con posterioridad al matrimonio (24 de julio de 1935) a una hija de ésta que, según la policía, era de otro amante que Dolores había tenido.

[30] Despacho Faupel de 7 de enero de 1937. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 157-158.

[31] Despacho Faupel de 1 de enero de 1937. *Wilhelmstrasse*, III, pp. 151-152.

[32] Despacho de 12 de enero de 1937. *Wilhelmstrasse*, III, p. 170.

[33] El acta de la conversación de Miranda con Canaris el 26 de enero de 1937, *Wilhelmstrasse*, III, pp. 182-184.

[34] *Documentos*, I, pp. 120-121.

[35] *Documentos*, I, p. 122.

[36] *Apuntes*, p. 45.

Notas al Capítulo 22.

[1] La respuesta de Franco a Faldella fue un exabrupto: «¿Quién se los ha pedido?». En sus informes a Roma el general Roatta recogió esta irritación de Franco pero la atribuyó a dos motivos: no deseaba extranjeros en sus filas para no dar argumento a la propaganda, y le molestaba que Mussolini se creyera con derecho a tomar decisiones sobre España. J. F. Coverdale, *op. cit.*, pp. 162-163.

[2] De acuerdo con los datos italianos a mediados de enero de 1937 el CTV o Cuerpo de Tropas Voluntarias estaba ya compuesto por 15.529 hombres; fueron más los combatientes españoles en la campaña de Málaga. J. F. Coverdale, *op. cit.*, p. 164.

[3] J. Tusell y G. Queipo de Llano, *Franco y Mussolini*, p. 16.

[4] Estas disposiciones de mineral que Queipo de Llano aplicó a las minas de Río Tinto, perjudicaban desde luego los intereses británicos. Franco, que había contribuido al establecimiento de la HISMA-ROWAK veía en ella la garantía de lograr suministros sin agobios ya que funcionaba respondiendo «a las exigencias del más ortodoxo sistema de compensaciones». La HISMA funcionaba en España traduciendo el valor marcos en pesetas y cobrando el 2% de interés por sus servicios. Lo mismo hacía la ROWAK en Alemania pasando las pesetas a marcos pero percibiendo un interés del 5%. La peor consecuencia de esta operación era que, a causa de la guerra, se generaba en España una cuenta en pesetas propiedad de alemanes que podía servir para comprar bienes raíces. Á. Viñas, *Guerra...*, pp. 157-159.

[5] De hecho hasta finales de febrero no saldría de Italia el contingente que completaría el